20182000403342 F

Señores:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-Subdirección Financiera y Contable Ciudad

ASUNTO: Radicación Cuenta de Cobro mayo de 2018

Respetados señores, me permito remitir los documentos soporte de la cuenta correspondiente al mes de mayo del año en curso del Contrato de prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 026 de 2018 a mi nombre a cargo la Subdirección de Talento Humano.

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente.

Agradezco la atención prestada.

Cordial saludo,

Sonia Liyibel Piragaula Zuluaga

Administradora de Empresas Especialista en Gestión Púl

Administradora de Empresas Especialista en Gestión Pública C.C. 53.029.808

Anexo: Lo anunciado.



#### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL **BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejerciclo del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

25/05/2018

Contrato No:	26	Fecha de contrato:	02/	01/2018	Nombre Contratista	de Sc	onia Liyibet Piragauta Zuluag		
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO X	NIT / C.C contratista:			53.029.808	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N.A	Pago número:		5	Periodo a pagar:	DE:	01/05/2018	A: 31/05/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

#### Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Objeto: "Prestación de servicios profesionales para el apoyo en las actividades administrativas, operativas, logísticas a cargo de la Subdirección de Talento Humano de acuerdo a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato."

- • Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de la Directora General del Instituto Colombiano para participar en la reunión de video country meeting de TALIS que se celebró del 14 al 25 de mayo de 2018 en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicado en la Ciudad de México, México.
- Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Natalia González Gómez, Directora de Evaluación del Instituto Colombiano para participar en la reunión de trabajo sobre armado y ensamblaje de la evaluación diagnóstica de tercer grado de secundarla, a realizarse del 24 al 25 de mayo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Javier Toro Baquero, Subdirector de Diseño de Instrumentos del Instituto Colombiano para participar en la reunión de trabajo sobre armado y ensamblaje de la evaluación diagnóstica de tercer grado de secundaria, a realizarse del 24 al 25 de mayo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Néstor Andrés Naranjo Ramírez, Gestor de Pruebas del Instituto Colombiano para participar en el Taller de Levantamiento de Datos, Codificación y Procedimientos para la aplicación piloto del ERCE -2019 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), a realizarse en la ciudad de Quito (Ecuador) del 11 al 13 de junio de 2018.
- Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Martha Jeanet Castillo Ballén, Gestor de Pruebas del Instituto Colombiano para participar en el Taller de Levantamiento de Datos, Codificación y Procedimientos para la aplicación piloto del ERCE -2019 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), a realizarse en la ciudad de Quito (Ecuador) del 11 al 13 de junio de 2018.
- Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos, viáticos y CDP, para las comisiones al exterior de la Dra, Ximena Dueñas.
- Remisión de resoluciones del MEN e internas al área de nómina, para la novedad de pago por encargo durante las comisiones de la Directora General al exterior.
- Solicitud de certificación de cobertura de ARL de la Dra. Ximena Dueñas, de Natalia González Gómez, de Javier Toro Baquero, de Néstor Andrés Naranjo Ramírez y de Martha Jeanet Castillo Ballén, para realizar comisiones al exterior.
- Apoyar en la elaboración del informe de gestión de mayo de 2018 de la Subdirección de Talento Humano.
- Revisar la liquidación de prestaciones sociales de ex-servidora para el mes de mayo de 2018.
- Realización de trámites y solicitudes de documentos soporte al área de archivo, para la emisión de Bonos Pensionales de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Subdirección de Talento Humano, durante los meses abril y mayo de 2018.
- Administración de la correspondencia asignada en el aplicativo ORFEO de la Subdirección de Talento Humano, con la respectiva asignación y seguimiento en los casos que lo requiere, al servidor correspondiente del área para la emisión de las respuestas.
- Emisión de respuestas internas y externas a través del aplicativo de correspondencia ORFEO.
- Apertura de expedientes en el aplicativo ORFEO de acuerdo a los diferentes requerimientos y necesidades de la Subdirección de Talento Humano.
- Coordinar ante las diferentes áreas del ICFES el préstamo del auditorio del piso 18 y de la sala del piso 15 de la Subdirección de Talento de acuerdo con la disponibilidad de los mismos y de los computadores portátiles al interior de la Subdirección.
- Participación en reuniones con Axentria para la recolección de información y puesta en marcha del nuevo sistema de nómina Payroll-Oracle.
- Diligenciamiento de la encuesta de perfil sociodemográfico.

### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS07	Subdirección de Talento Humano	4,403,166
Tipo de moneda	Pesos colombianos Total (valor a Pagar)	4.403.166
*Dono la notamanté a vela a	listribusión del (les) Contro (s) de costas del sistema de costas ABC del Turtillo.	

Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARÍA MERCEDES CORCHO CARO
FIRMA:	
CARGO:	SUSDIRECTORA DE TALENTO HUMANO





### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 026, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SONIA LIN	(IBET PIR	AGAUTA ZULUA	GAUTA ZULUAGA C.C. / C.E. No.: 53.029.808					
PERÍODO DEL INFORME:		Desde	01/05/2018	Hasta		31/05/2018		INFORME No.:	5

Contrato N°	026	Fecha de inicio	02/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
				lel contrato se estableció de la	-
				actividades administrativ	-
_		rección de Talento	Humano de acue	rdo a los lineamientos est	ablecidos por e
supervisor del co					
		O: Conforme a la cla		ECUTADO A LA FECHA	· · · · - <del>•</del> _ · · · · -
		el mismo fue por la sui		El valor ejecutado fue por la a	
		cientos treinta y siet		scientos doce mil seiscientos	s sesenta y cuatro
	• ;	(\$52.837.992) MCTE,		512.664)	
· •		mínimos legales mens	suales		/
vigentes para el año	2018.				/
SALDO DEL CO	NTRATO: tr	einta y cinco mil	lones PLAZO DE I	E <b>JECUCIÓN:</b> De acuerdo a la	cláusula DECIMA,
doscientos veintica (\$35.225.328) MCTE		scientos veintiocho į	pesos elplazo del n	nismo se pactó en <b>DOCE (12)</b> i	meses.
(400.220.020) 1110 12	•				
			1		
	El obi	eto del contrato se ha	venido desarrollan	do de la siguiente manera:	
	2.00,		•	ió el contrato entre las partes d	contratantes
				el acta de inicio del contrato	
DESARROLLO DEL	-	supervisor del co		or dota do mioro dor comitato	, on ou cundud do
CONTRATO:		oupooc. do. o.			
			7		

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

to the second se	
FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó
	de la siguiente manera: "EL ICFES cancelara el valor del contrato así: i) Doce (12) pagos por valor
	de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIETO SESENTA Y SEIS PESOS M/C
	(\$4.403.166), IVA incluido.
	Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo
	con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte
	del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de
	seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de



### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

		1											
No. cuenta	Fecha cuenta				С	oncep	to					Valo	r
de cobro	de cobro												
1	26/01/2017	actividad a cargo	e la prestación de servicios profesionales para el apoyo en las ctividades administrativas, operativas, logísticas y de bienestar cargo de la Subdirección de Talento Humano de acuerdo a los reamientos establecidos por el supervisor del contrato.							star	\$ 4.40	3.166	
2	26/02/2017	De la pre actividad a cargo lineamie	les adm de la Su	ninistra Ibdirec	tivas, d ción de	operati e Taler	vas, lo nto Hu	gística mano d	s y de de acue	bienes erdo a	tar	\$ 4.40	3.166
3	26/03/2017	De la pre actividad a cargo	De la prestación de servicios profesionales para el apoyo en las ctividades administrativas, operativas, logísticas y de bienestar cargo de la Subdirección de Talento Humano de acuerdo a los neamientos establecidos por el supervisor del contrato.						tar	\$ 4.403	3.166		
4	25/04/2017	De la pre actividad a cargo d	De la prestación de servicios profesionales para el apoyo en las ctividades administrativas, operativas, logísticas y de bienestar cargo de la Subdirección de Talento Humano de acuerdo a los neamientos establecidos por el supervisor del contrato.							tar	\$ 4.403	3.166	
PAGO QUE SE	EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL PR					Х								

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.		ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
5	•	Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de la Directora General del Instituto Colombiano para participar en la reunión de video country meeting de TALIS que se celebró del 14 al 25 de mayo de 2018 en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicado en la Ciudad de México, México.  Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Natalia González Gómez, Directora de Evaluación del Instituto Colombiano para participar en la reunión de trabajo sobre armado y ensamblaje de la evaluación diagnóstica de tercer grado de secundaria, a realizarse del 24 al 25 de mayo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.	42%



5

# INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

 Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Javier Toro Baquero, Subdirector de Diseño de Instrumentos del Instituto Colombiano para participar en la reunión de trabajo sobre armado y ensamblaje de la evaluación diagnóstica de tercer grado de secundaria, a realizarse del 24 al 25 de mayo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

42%

- Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Néstor Andrés Naranjo Ramírez, Gestor de Pruebas del Instituto Colombiano para participar en el Taller de Levantamiento de Datos, Codificación y Procedimientos para la aplicación piloto del ERCE -2019 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), a realizarse en la ciudad de Quito (Ecuador) del 11 al 13 de junio de 2018.
- Realizar los trámites pertinentes ante Ministerio de Educación Nacional para la autorización por parte de Presidencia de la República y el Ministerio de Educación, de comisión al exterior de Martha Jeanet Castillo Ballén, Gestor de Pruebas del Instituto Colombiano para participar en el Taller de Levantamiento de Datos, Codificación y Procedimientos para la aplicación piloto del ERCE -2019 del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), a realizarse en la ciudad de Quito (Ecuador) del 11 al 13 de junio de 2018.
- Realizar los trámites internos necesarios ante la Subdirección Financiera y Contable del ICFES, para la solicitud de tiquetes aéreos, viáticos y CDP, para las comisiones al exterior de la Dra. Ximena Dueñas.
- Remisión de resoluciones del MEN e internas al área de nómina, para la novedad de pago por encargo durante las comisiones de la Directora General al exterior.
- Solicitud de certificación de cobertura de ARL de la Dra. Ximena Dueñas, de Natalia González Gómez, de Javier Toro Baquero, de Néstor Andrés Naranjo Ramírez y de Martha Jeanet Castillo Ballén, para realizar comisiones al exterior.
- Apoyar en la elaboración del informe de gestión de mayo de 2018 de la Subdirección de Talento Humano.
- Revisar la liquidación de prestaciones sociales de ex-servidora para el mes de mayo de 2018.
- Realización de trámites y solicitudes de documentos soporte al área de archivo, para la emisión de Bonos Pensionales de acuerdo a las solicitudes realizadas a la Subdirección de Talento Humano, durante los meses abril y mayo de 2018.
- Administración de la correspondencia asignada en el aplicativo ORFEO de la Subdirección de Talento Humano, con la respectiva asignación y seguimiento en los casos que lo requiere, al servidor correspondiente del área para la emisión de las respuestas.



### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

- Emisión de respuestas internas y externas a través del aplicativo de correspondencia ORFEO.
- Apertura de expedientes en el aplicativo ORFEO de acuerdo a los diferentes requerimientos y necesidades de la Subdirección de Talento Humano.
- Coordinar ante las diferentes áreas del ICFES el préstamo del auditorio del piso 18
   y de la sala del piso 15 de la Subdirección de Talento de acuerdo con la disponibilidad de los mismos y de los computadores portátiles al interior de la Subdirección.
- Participación en reuniones con Axentria para la recolección de información y puesta en marcha del nuevo sistema de nómina Payroll-Oracle.
- Diligenciamiento de la encuesta de perfil sociodemográfico.
  - 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados) N/A

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARIA MERCEDES CORCHO CARO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARIA MERCEDES CORCHO CARO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia/de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (05) de (2018)

Elaboró

/ Aprobó

# EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

# Sonia Liyibet Piragauta Zuluaga

C.C. 53.029.808

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$4.403.166)
MONEDA CORRIENTE

Por concepto de la prestación de servicios profesionales para el apoyo en las actividades administrativas, operativas, logísticas y de bienestar a cargo de la Subdirección de Talento Humano de acuerdo a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.

Favor consignar en la cuenta:

**Bancolombia** 

Cuenta de-Ahorros

No. De la cuenta: 054-28686499

Sonja Liyibel Piragaula Zuluaga

C.C. 53.029,808

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y copia del pago de seguridad social correspondiente al período facturado.

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de mayo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes mayo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Sonia Liyibet Piragaula Zuluaga

C.C. 53.029.808 de Bogotá

Último ingreso exitoso: 2018-05-04 / 03:57:14 PM | Último ingreso fallido: 2017-11-21 / 03:17:30 PM

Datos Empleados Planillas Documentos Reportes Cesantías Salir

Periodo Pensión: Mayo 2018. Periodo Salud: Mayo 2018.

Mayo 24 de 2018 / 3:50 PM

Inicio > Planillas > Resumen de pago

# Planillas / Resumen de pago

# Información básica de la planilla

Empresa:

SONIA LIYIBET PIRAGAUTA ZULUAGA

Nit:

53029808

Tipo planilla:

- 1

Periodo liquidación Pensiones

Mayo 2018

Sucursal o Dependencia:

PRINCIPAL

Periodo liquidación Salud:

Mayo 2018

Número de radicación:

27027279

Total a pagar:

\$522,100

Fecha de vencimiento:

04/05/004

.....

1022,100

04/05/2018

Total de empleados:

•

Fecha de pago:

04/05/2018

Número de administradoras:

### Detailes del pago

Razón social recaudo:

Compensar OI

Nit recaudo:

9998600669427

Descripción:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Medio de pago:

Pago Electronico por

Banco:

BANCOLOMBIA

Número de aprobación:

334733030

Estado de la transacción:

Transacción aprobada

### **Totales**

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	1		\$0.00	\$9,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$282,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	·	\$0.00	\$10,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0.00	\$220,300
						\$522,100

<sup>\*</sup>Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

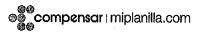
Exportar reporte a Excel

Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2018 . Compensar - Cenet S.A.





certicámara.

Acerca de los certificados SSL









ceri

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: 200.122.240.248

Ver Planillas

Salir

Mayo 4 de 2018 / 4:00 PM

# Pagar Planilla / Respuesta Transacción

Razón Social:

Compensar OI

NIT:

9998600669427

Pago vía:

MiPlanilla.com

Banco:

BANCOLOMBIA

Número de Planilla:

27027279

Fecha de Solicitud:

2018/5/4

Fecha de Pago:

2018/5/4

Valor:

Mensaje:

\$522,100.00

CUS Código único de seguimiento de la

334733030

transacción:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Descripción del Pago:

Dirección IP del Cliente:

200.122.240.248

La transacción se encuentra PENDIENTE de recibir confirmación por parte de la entidad financiera. Por favor Intente más tarde aquí para ver el resultado de la transacción. De lo contrario verifique con su banco que el dinero no haya sido debitado. Si fue debitado recuerde los datos de la transacción e infórmelo a MiPlanilla.com Pago Proteccion

Social.

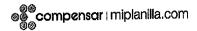
Importante: En cualquier momento puede comunicarse a las líneas de atención al cliente de MiPlanilla.com, en Bogotá al 307 7006 o a la línea gratuita nacional 01 8000 11 7006 para conocer el estado de su transacción.

Imprimir transacción

Reintentar Pago

# http://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados @ 2018. Compensar - Cenet S.A.











Powered by



Edinet.

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia